

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2019/1555 *Cédula de citación a Manuel Gutiérrez Raya. Procedimiento Ordinario 9/2019.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 9/2019.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044420180003071.

De: Juan Luis Villar Jurado.

Abogado:

Contra: Transportes Logísticos Gutiérrez Pozo, Manuel Gutiérrez Raya, Águeda Pozo García, Manuel David Gutiérrez Pozo y Fogasa.

Abogado:

Cédula de Citación

En virtud de resolución dictada del Juzgado de lo Social Número 1 de Jaén, en los autos número 9/2019 seguidos a instancias de Juan Luis Villar Jurado contra Transportes Logísticos Gutiérrez Pozo, Manuel Gutiérrez Raya, Águeda Pozo García, Manuel David Gutiérrez Pozo y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Manuel Gutiérrez Raya como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día , para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, nº 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Manuel Gutiérrez Raya para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 27 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.